

**SESIÓN:** Cuarta Sesión Extraordinaria.

**FECHA:** 02 de febrero del 2018.

**HORA:** 15:00 hrs.

15:20

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración de sus integrantes, el siguiente:

## **O R D E N   D E L   D Í A**

1.- Acuerdo 019/SE/02-02-2018, por el que se propone la reducción de los plazos para el desarrollo de la segunda convocatoria de la Licitación Pública Nacional, para la adquisición de material electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2017-2018. Aprobación en su caso.

2.- Acuerdo 020/SE/02-02-2018, por el que se ratifica la adjudicación directa del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y la Comisión de Administración, para la contratación del servicio de impresión de documentación electoral para el Proceso Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2017-2018, a favor de la paraestatal Talleres Gráficos de México. Aprobación en su caso.

PMO/ASG/arc